



Jilgueras con alas, de Aguila

BIOGRAFÍA COLECTIVA
COMISIÓN DE GÉNERO
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

DRA. ALMA LUCRECIA CHINCHILLA ALMARAZ



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA MUJER DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
-IUMUSAC-



Jilgueras con alas, de Aguila



Biografía colectiva
Comisión de Género
de la Facultad de Odontología
Universidad de San San Carlos de Guatemala

Dra. Alma Lucrecia Chinchilla Almaraz

Guatemala, junio de 2015



Directorio –IUMUSAC
Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo
Rector

Dr. Carlos Enrique Camey Rodas
Secretario General

Licda. Miriam Ileana Maldonado Batres
Directora

Dra. Carmen Yolanda López Palacios
Coordinadora Área de Investigación

Licda. María Lucrecia Vicente Franco
Coordinadora Área de Docencia

MSc. Sandra Verónica Collado Leonardo
Coordinadora Área de Extensión

Licda. Ana Patricia Borrayo Morales
Licda. Guisela López
Licda. María del Carmen Tánchez Villagrán
Licda. Sandra Corina Méndez López
Licda. Yolanda Estrada Ramos
Licda. Dina Susana Mazariégo García
Investigadoras

Mónica Gabriella Castañón Tojil
Secretaría

Cuadro de portada:

Estefani María Ralón Chinchilla. Estudiante del 2o. año de Diseño Gráfico, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala, quien plasmó esta acuarela especialmente para la portada del libro.

Diseño y diagramación: IMPRESA.

Publicación a cargo de: Ana Patricia Borrayo

Reglamento del Consejo Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Artículo 11. Las autoras y autores serán responsables de las opiniones y criterios expresados en sus obras.

Se permite la reproducción total o parcial del contenido de este documento, siempre que se cite a la autora.



Contenido



Prólogo	Pág.
En busca de un espacio para anidar	VII
A vista de pájaro el entorno en el que iniciamos	1
Un canto para iniciar nuestro vuelo: mirada a los antecedentes	1
Alzando vuelo: avanzando con firmeza	5
Construyendo nuestro nido: con una posición reconocida	7
Continuando nuestro vuelo: recorrido, avances y razón de ser	9
A pesar de la adversidad, abatiendo con fuerza nuestras alas: inquietudes y realidades	12
Acerca de nuestro plumaje y el néctar que buscamos: perfiles y sueños	16
Con ganas de volar tan alto como sea posible: metas y aspiraciones	17
Un vistazo gráfico de las jilgueras con alas de águila	19
Referencias	22





Presentación



En la vida no hay nada que temer,
sólo hay que entender.

Marie Curie

Química y Física Polaca, Premio Nobel

El Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala (IUMUSAC), presenta a la comunidad universitaria y al gremio profesional de odontología, el estudio: **“Jilgueras con alas de águila”. Biografía colectiva de la Comisión de Género de la Facultad de Odontología**, realizado por la Dra. **Alma Lucrecia Chinchilla Almaraz**, profesora y cofundadora de la Comisión de Género en el año 2005, bajo el nombre de Comisión Académica de Género.

El trabajo ilustra el recorrido histórico de las mujeres, que han logrado construir **-un cuarto propio-** en la Facultad de Odontología, como lo describe la escritora británica Virginia Woolf, en una de sus obras más importantes del pensamiento feminista, en el año 1929. Esta valiosa línea del tiempo, escrita con un lenguaje sencillo y placentero, describe cómo a partir del año 2003, se unen las mujeres para incorporar una mirada colectiva de su que hacer como trabajadoras, académicas, administrativas y estudiantes de la Facultad de Odontología, en el Marco del 8 de Marzo Día Internacional de la Mujer. Desde esta perspectiva, se organizan como mujeres e inician un proceso de articulación con el sector femenino de dicha Facultad y de otros espacios académicos, administrativos y del movimiento de mujeres para su fortalecimiento, como es el Instituto Universitario de la Mujer en nuestra Alma Mater.

La Dra. Chinchilla Almaraz realiza un valioso aporte al visibilizar, registrar y reivindicar el compromiso, el trabajo voluntario, sistemático y permanente de las mujeres que les ha permitido durante 12 años compartir, reflexionar, tener encuentros y desencuentros, así como proponer en sus diversos espacios, la incorporación de la perspectiva de género y los derechos humanos de las mujeres en el quehacer académico y administrativo de la Facultad de Odontología y en la universidad; así como conocerse, reconocerse y recrearse como mujeres desde lo personal, lo colectivo, lo político, lo cultural y lo ético.

El presente trabajo, se constituye en un documento histórico de la memoria colectiva de las mujeres de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el cual describe con especificidad sus intereses, miradas, perspectivas, pensamientos, visiones, alcances, retos y desafíos que han presentado, para mantener activa y con presencia institucional la Comisión de Género. Desde nuestro punto de vista, este colectivo logró visibilizar y posicionar el liderazgo, las relaciones de género, las capacidades, habilidades y derechos de las mujeres de la Comisión, como lo establece la Declaración Mundial de Educación Superior en el Siglo XXI. Visión y Acción. 1998, en su Artículo 4to. Fortalecimiento de la participación y promoción del acceso de las mujeres que indica:

- a) Aunque se hayan realizado progresos considerables en cuanto a mejorar el acceso de las mujeres a la enseñanza superior, en muchas partes del mundo todavía subsisten distintos obstáculos de índole socioeconómica, cultural y política, que impiden su pleno acceso e integración efectiva. Superarlos sigue revistiendo una prioridad urgente en el proceso de renovación encaminado a establecer un sistema de educación superior equitativo y no discriminatorio, fundado en el principio del mérito.



- b) Se requieren más esfuerzos para eliminar todos los estereotipos fundados en el género en la educación superior, tener en cuenta el punto de vista del género en las distintas disciplinas, consolidar la participación cualitativa de las mujeres en todos los niveles y las disciplinas en que están insuficientemente representadas, e incrementar sobre todo su participación activa en la adopción de decisiones.
- c) Han de fomentarse los estudios sobre el género (o estudios relativos a la mujer) como campo específico que tiene un papel estratégico en la transformación de la educación superior y de la sociedad.
- d) Hay que esforzarse por eliminar los obstáculos políticos y sociales que hacen que la mujer esté insuficientemente representada, y favorecer en particular la participación activa de la mujer en los niveles de la elaboración de políticas y la adopción de decisiones, tanto en la educación superior como en la sociedad.

Estas experiencias colectivas y personales, fueron elementos importantes que aportaron las condiciones para que la Dra. Chinchilla Almaraz trasgrediera la tradición política, al participar como la primera candidata mujer, para aspirar, en el año 2012, al cargo de Decana de la Facultad de Odontología, con el lema “servir con integridad”. En una carta abierta, en octubre de ese año, le escribe al sector estudiantil para expresar lo siguiente: (...) Atreverse es una decisión que resulta más fácil, cuando se tiene claro el motivo y objetivo de nuestra decisión, ello exige arriesgarse y emprender lo que nos proponemos, con el firme convencimiento de vencer todo obstáculo para dar muestras palpables de la razón que nos impulsa a la acción (...).

Las palabras de la Dra. Chinchilla Almaraz, reflejan su empoderamiento y liderazgo político como mujer, académica, profesional e integrante de la Comisión de Género comprometida con el desarrollo científico y académico de la Facultad de Odontología desde una perspectiva ética, humana, incluyente y multidimensional. Escribir la historia de las mujeres es un acto de valentía que nos honra. En esta oportunidad, valoramos el esfuerzo y el aliento que inspiró a la Dra. Chinchilla Almaraz, para dejar las huellas de las mujeres de la Comisión de Género de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de esta publicación.

Finalmente, como Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala, dejamos constancia de un reconocimiento a la Dra. Alma Lucrecia Chinchilla Almaraz por su aporte e invitamos a la comunidad universitaria y particularmente a las mujeres a leer y recrear esta piedra angular que nos hereda.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licda. Miriam Maldonado
Directora IUMUSAC

“Por la equidad de Género en la Educación Superior”



Jilgueras con alas de águila



*Más que una simple historia, es la biografía colectiva de la
Comisión de Género de la Facultad de Odontología, de la
Universidad de San Carlos de Guatemala,
un grupo de mujeres que se atrevió a soñar...*

*Recoge los detalles de una gran aventura académica de un
colectivo de mujeres profesionales, administrativas y estudiantes,
en busca de un espacio que permitiera la equidad y la
visibilización de los logros de las universitarias.*

Dedicatoria



*Ojalá fuera tan fácil renunciar a los sueños...
...pero como siempre es posible soñar,
dedico estas vivencias a las Ancestras,
las Pioneras y a las Protagonistas
con admiración y respeto...
...a las nuevas generaciones...
no renuncien a soñar...*

*Y con amor a mis hijas...
abran sus alas y vuelen alto.*





Prólogo



En busca de un espacio para anidar

Toda ave anhela tener el permiso para hacer un alto al recorrido y buscar un lugar seguro para renovar las fuerzas, su nido, para poder luego remontar el vuelo, cuánto más, si ese vuelo abre sendas por la historia, que nadie antes ha recorrido. Entonces es preciso buscar un lugar que le permita encontrarse consigo misma para poder luego conocer más a fondo el entorno. Este es un importante punto de partida para el encuentro personal y con los otros.

Cuando se habla de las Jilgueras con alas de águila, de aquí en adelante se hará referencia a un grupo muy especial, único en su especie, pues se trata de mujeres que con su aporte cotidiano y con su participación como universitarias en la Facultad de Odontología, han puesto su esfuerzo en acciones que les han permitido avanzar con hidalguía por una senda en la que las mujeres han emprendido vuelo en busca de un espacio vital de expresión, de autoconocimiento, de afianzamiento, de reflexión y de posicionamiento.

Y no en vano se dice que tienen alas de águila, pues ésta más que una analogía, ha sido una invaluable característica que les ha permitido avanzar sin detenerse, superar los obstáculos y tener la fuerza necesaria para no desfallecer ante las adversidades. Y es que volar es lindo, pero también es todo un reto cuando se reconoce como el aliciente para buscar nuevos horizontes y nuevas oportunidades, y ciertamente solo dotadas de fuertes y poderosas alas de águila, las jilgueras aunque pequeñas en apariencia, pueden continuar el vuelo hacia sus sueños y esperanzas.



Tal vez resulte difícil comprender el por qué de la analogía, pero hay circunstancias en las que resulta más sencillo expresarse de esta manera, haciendo más digerible la comprensión de aquello que se quiere compartir. Por ello, pido se me permita entregar la historia de este colectivo utilizando este recurso que finalmente no busca sino llegar más cerca de la realidad.

La Autora





A vista de pájaro: el entorno en el que iniciamos



Caminando un buen día por un campo lleno de flores, de pronto adviertes que alguien se mueve inquietamente, como saltando de una flor a otra, buscando en cada una la dulzura de su néctar, sin importar cuantas veces hay que repetir el mismo acto para lograr encontrar el néctar tan buscado. Mientras va de flor en flor se percibe un suave canto, como si se comunicara con alguien más, que parece contestarle en la lejanía, se trata de un pequeño y delicado jilguero, un pájaro de plumaje pardo con una mancha roja en la cara y un collar blanco. A mí me parece que son jilgueras, porque me recuerdan la dinámica de un grupo de mujeres que realizan una tarea similar, yendo y viniendo de un lado a otro en busca del néctar de la equidad y los espacios de participación para las mujeres, cantando con sutileza y dejando oír su canto, aunque el bullicio del mundo lo quiera acallar, y es que resulta difícil callar cuando hay mucho que decir, sobre todo porque también hay mucho por hacer.

Ah! Las jilgueras, siempre proyectando una imagen particular, sabiendo quienes son, llevando los collares y colores que las distinguen, que le dan un toque especial a cuanto son aunque ello no defina en sí su esencia, lo importante es seguir sin detenerse. Poco a poco, con el pasar del tiempo, de pronto descubren que sus alas se robustecen, que van alzando vuelo con más fuerza a pesar de la adversidad, que van teniendo una vista más completa y panorámica del entorno, y desde ahí, van definiéndose mejor y recobrando fuerzas para volar cada vez mas alto y más lejos.

Un canto para iniciar nuestro vuelo: mirada a los antecedentes.



Era una cálida mañana de febrero del año 2,003, aquel día en que la vida reunió un grupo de mujeres, que como jilgueras compartían en torno a una amistosa y agradable conversación. Temas variados fueron formando parte de ella, cuando de pronto una chispita empezó a encenderse de manera casi imperceptible. Sin saberlo, aquella habría de ser la llave para abrir una



importante puerta, una puerta para las mujeres, un espacio en el que sería importante primero encontrarse, luego conocerse y luego significar desde particulares vivencias comunes que solo desde las vivencias propias podían tener matiz de mujer.

Sin pretender presunción alguna, es preciso contar la historia, lo más fielmente posible, por ello se debe decir que aquella chispita se encendió en el inquieto y soñador corazón de una novata en lo que a temática de género se refiere, pero era una novata con grandes deseos de conquistar un espacio para las mujeres de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Es así como en el corazón de Lucky Chinchilla, desde aquel momento se gestó una nueva visión que fue compartida con Anahí Barrett, (ambas asesoras de la Unidad de Planificación y Desarrollo Académico en aquel momento) con el ánimo de darle forma y vida a un incipiente proyecto que para ambas sería el inicio de una fascinante aventura.

Hubo que vender la idea y defenderla, trabajar rápidamente en una agenda académica que le diera soporte a la realización de la primera actividad conmemorativa del “Día Internacional de la Mujer”, pero sobretodo que sistematizara el gran caudal de ideas que surgieron. Ante aquella singular actividad, se generaron acciones diversas, por un lado buscar el aval de las autoridades, en especial del Dr. Carlos Alvarado Cerezo, el Decano de la facultad en esa época, por otro contactar a las expositoras y quizá lo más complejo, “ganar” el beneplácito de las mujeres de los diferentes sectores de la facultad para que se sintieran invitadas a participar.

Por supuesto que no faltaron los comentarios burlistas y peyorativos, pero se contó con el total apoyo del equipo que conformaba la Unidad de Planificación y Desarrollo Académico, en especial del Director, Dr. Ernesto Villagrán, quien además estuvo anuente a dar las palabras de bienvenida en el acto conmemorativo en mención. Quizá lo más difícil, fue enfrentarse a comentarios y reacciones de las congéneres que lejos de acercarse para dilucidar dudas y comprometerse con el proyecto, realizaron acciones que intentaban minarlo desde lo que era la concepción del mismo, por fortuna, esto cambió más adelante y poco a poco se fue allanando el camino que se habría de recorrer juntas.

Aquella primera actividad se denominó “**Presencia y Fragancia de Mujer**” y se llevó a cabo el 7 de marzo de 2,003. La misma buscaba básicamente promover un momento de encuentro para las mujeres de la facultad, en el que se apreciara desde la realidad común, el fortalecimiento de la



autoestima y la toma de conciencia del valor real y de la dignidad de la mujer, que solamente podía ser entendida partiendo de las vivencias femeninas.

La actividad tenía como tema central una Charla denominada “Desempeño de la Mujer Universitaria en la sociedad” disertada por la Dra. Lilly Caravantes de la Secretaría de la Mujer, y se combinó con el montaje de seis micro-talleres simultáneos en los que se desarrollaron actividades de superación personal y autoestima, entre las que cabe mencionar los siguientes temas: Calidad de vida: ejercicio y nutrición (Licda. Ángela Cerone), Mujer y Salud (Dra. Susana Menéndez), Arte y Mujer (Dra. Mirna Calderón), Administración efectiva (Licda. Brenda Méndez de Alvarado), Belleza (Dra. Nidia Mejía) y Presentación personal y etiqueta (Licda. Ana Refugio Lam de Reyes). Estos micro - talleres se realizaron bajo una modalidad cíclica, es decir, se repetían cada cierto período de tiempo, con la finalidad de que todas las participantes pudieran tener la oportunidad de participar en todos o bien afianzar las cualidades, fortalezas y predilecciones de cada una. Para finalizar la actividad se llevó a cabo una presentación artística musical a cargo de estudiantes de la facultad. Definitivamente, la entusiasta participación de las asistentes animó la continuidad del proyecto.

Luego de la evaluación correspondiente, la tarea fue buscar posicionar la actividad en el calendario anual de actividades de la facultad y a la vez solventar los inconvenientes enfrentados el primer año. Así fue como se generó una nueva dinámica de trabajo en la que se invitó a participar dentro del equipo organizador a otras mujeres, representativas de los diversos sectores de la facultad, que a la vez habían dado muestras de su interés y solidaridad para el proyecto, por lo que quienes participaron en la organización de esta actividad fueron: la Dra. Karla Fortuny, la Dra. Mirna Calderón, la T.S. Silvia Tórtola, las estudiantes: O.P. Mónica Torres y O.P. Ana Luisa Sandoval, la Licda. Anahí Barrett Deleón y la Dra. Lucrecia Chinchilla, contando con el apoyo secretarial de la Srta. Marisabel Alvarado.

Los esfuerzos se concentraron entonces en una actividad que tenía una temática más formal, bajo el tema **“Dignidad y Proyección de la mujer”**, la cual demandó dos acciones claras: por un lado darle soporte a la actividad a través de la difusión de la misma, por medio de boletines informativos, y por el otro lado, promover la participación activa de la comunidad facultativa y en especial de las mujeres, mediante la inclusión de una obra de teatro que pusiera de manifiesto la realidad planteada por el tema central, así como los



talentos con que se contaba. Algo muy interesante fue el trabajo de base que se realizó a fin de asegurar el éxito de la actividad planteada, por ello se hizo necesario que la comisión organizadora se diera a la tarea de leer antes que nada la historia que sustenta la conmemoración del Día Internacional de la mujer.

Ello generó insumos para los boletines informativos denominados “De mano en mano”, y además sensibilizó a la comisión acerca de una temática que resultaba novedosa para todas. Así, se consideró importante que el toque cultural de la actividad fuera a través de un teatro foro, por lo que se acordó llevar a escena la obra de Federico García Lorca titulada “La Casa de Bernarda Alba”; ello demandó de la comisión organizadora dedicar un fin de semana para leer la citada obra, y posteriormente se dieron aportes que favorecieron el montaje y los ensayos de la misma. La obra fue realizada por un grupo de estudiantes y personal administrativo de la facultad, en su mayoría mujeres.

En esta actividad que se realizó el 5 de marzo de 2004, participaron como panelistas: la Licda. Nineth Montenegro (Diputada del Congreso), la Licda. María Eugenia Morales de Sierra (Procuraduría DDHH) y la Dra. Lily Caravantes (SEPREM), con la moderación de la Dra. Aracely Conde de Paiz, ex-catedrática de la facultad. Ante la gran satisfacción que dejó la realización de ésta segunda actividad, se dio inicio a un nuevo reto para el siguiente año, con la actividad que en esta oportunidad se denominó **“¿Por qué el Día Internacional de la Mujer?”**, que sin duda alguna permitió establecer importantes lazos de amistad y fortalecimiento institucional al invitar a la Licda. Miriam Maldonado, Directora del Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala (IUMUSAC), a disertar sobre los antecedentes históricos del movimiento de feminista, así como de los avances y logros al respecto, dentro de la comunidad universitaria. Esta actividad se llevó a cabo el 30 de marzo de 2005, y se desarrolló siguiendo una agenda que contemplaba tres momentos relevantes:

- Disertación de la Licda. Miriam Maldonado “¿Por qué el Día Internacional de la Mujer?”
- Entrega de un Reconocimiento otorgado por la Asociación de Odontólogas de Guatemala a Mujeres Líderes de la Facultad de Odontología, la Dra. Cándida Luz Franco Lemus y la Dra. Alma Lucrecia Chinchilla Almaraz de Ralón, por fungir como Secretaria Académica y Secretaria Adjunta respec-



tivamente, en cargos ocupados por primera vez por mujeres odontólogas en la historia de la Facultad. El reconocimiento en mención fue entregado por la Dra. Ingrid Arreola, en su calidad de Presidenta de la Asociación, instancia que había solicitado el espacio para ello a la comisión organizadora.

- Promover la integración de la Comisión Académica de Género, espacio que fue coordinado por las Dras. Cándida Franco y Lucrecia Chinchilla, quienes extendieron una invitación a participar en la misma.

Es oportuno mencionar que el montaje y la agenda didáctica que respaldó esta actividad fue elaborada de forma conjunta, por la Unidad de Planificación y Desarrollo Académico (siendo Director de la misma el Dr. Carlos Alvarado Cerezo), la Asociación de Odontólogas de Guatemala y la Secretaría Adjunta de la facultad.

Alzando vuelo: avanzando con firmeza.



La actividad del año 2,005 generó interesantes puntos de reflexión que derivaron en la propuesta de realizar otra reunión de mujeres de los diferentes sectores de la facultad, con la intencionalidad de buscar tener más presencia dentro del ámbito facultativo, que no se redujera a la realización de una única actividad anual dentro del marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, sino que permitiera la consolidación de un grupo de mujeres que trabajaran de manera organizada para tratar lo referente a la temática de género y crear las condiciones necesarias para la integración de un colectivo reconocido institucionalmente para alcanzar el logro de los objetivos propuestos.

Producto de lo anterior, se realizó una nueva convocatoria para una reunión en el Auditorium de la facultad, ubicado en el primer nivel del edificio M-4, el día 29 de junio de 2,005, con la intención de conformar la Comisión Académica de Género, atendiendo a la propuesta hecha en su oportunidad por la Dra. Cándida Franco.

La Comisión entonces, quedó integrada por: la Dra. Patricia Hernández, la Licda. Anahí Barrett Deleón, del sector docente y la Sra. Zandra Rodríguez, del sector administrativo; lamentablemente las estudiantes no



se hicieron presentes a la reunión, razón por la cual no participaron en esta integración, pero se continuó con la iniciativa de invitarlas a participar, conscientes de que sus opiniones serían valiosas y necesarias como parte de la comunidad facultativa. Luego de este importante paso, la Comisión conformada enfocó sus esfuerzos en dos grandes tareas, la búsqueda del reconocimiento institucional y la realización de la cuarta actividad conmemorativa del Día Internacional de la Mujer, proyectada para el llevarse a cabo el 28 de marzo de 2,006 dentro del marco del proceso electoral para Rector que se avecinaba.

Por ello esta actividad se denominó **“Mujer y el sufragio dentro del ámbito universitario”**, contando con la valiosa participación de: la Licda. Geidy de Mata (Profesora de la Escuela de Ciencia Política y primera candidata a Directora de la misma), la Dra. Luisa María Charnaud (Profesora e integrante de la Comisión de la Mujer de la Facultad de Ciencias Médicas), el Lic. Fernando Molina (Director de la Escuela de Ciencia Política) y el Lic. Raúl Zepeda (Profesor de la Escuela de Ciencia Política). La moderación del mismo estuvo a cargo de la Licda. Miriam Maldonado (Directora del IUMUSAC).

Además como parte del programa de esta actividad, se consideró oportuno hacer entrega de un merecido reconocimiento a la Dra. Ernestina Gracias de Batres, primera docente mujer de la Facultad de Odontología, para lo cual se contó con el apoyo de la Asociación de Odontólogas de Guatemala. Lamentablemente por razones de salud “Tinita” (como se le conocía a la Dra. Batres), no pudo hacerse presente para recibir el mencionado reconocimiento, mismo que se le entregara posteriormente en una visita a su residencia por la Dra. Cándida Franco y Dra. Lucrecia Chinchilla.

Luego de la realización de esta actividad conmemorativa, se hizo una nueva convocatoria para llevar a cabo la siguiente reunión de mujeres en la facultad, la cual se planteó como una invitación abierta y se llevó a cabo el 7 de julio de 2,006. La misma tenía como objetivo primordial hacer la retroalimentación de la actividad realizada por el Día Internacional de la Mujer y generar las condiciones que facilitarían dar seguimiento a la iniciativa que se había denominado hasta ese momento Comisión Académica de Género. En esa reunión, se tomó la decisión de confirmar a las representantes de los diferentes sectores, siendo ellas, la Licda. Anahí Barrett Deleón (quien quedó nombrada como Coordinadora), la Dra. Patricia Hernández, la Srita. Mónica Escobar y la Sra. Zandra Rodríguez,



quienes le darían seguimiento a la iniciativa propuesta, y tendría a su cargo la siguiente convocatoria. Como una anécdota importante de este momento, cabe recordar que Anahí expresó que “aceptaría la coordinación, solo por el momento.”

En la primera reunión como ente formalmente constituido se establece un esquema para integrar la Junta Directiva. Poco tiempo después se propone una nueva estructura y debido al retiro de algunas integrantes y por el ingreso de nuevas, se presenta una nueva conformación. La Junta Directiva en ese momento quedó integrada de la siguiente manera:

- Coordinadora: Licda. Anahí Barrett Deleón.
- Secretaria: Dra. Patricia Hernández.

Construyendo nuestro nido: con una posición reconocida.



“Lo que somos depende de nosotras porque está en nosotras el poder escoger el objetivo que debe dar sentido a nuestra vida.”

Madame Blondel

El 31 de julio de 2006 definitivamente será para la Comisión una fecha que siempre se atesorará en un lugar especial del corazón, pues como resultado de una solicitud presentada por la Comisión para obtener reconocimiento institucional, finalmente en sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad, específicamente en el punto quinto, inciso 5.1 del Acta número 25-2006, se acuerda: **“reconocer institucionalmente a la Comisión de Género”** gracias a la propuesta presentada y defendida con una genuina actitud de convicción y compromiso, por la Dra. Cándida Franco, en su calidad de Secretaria de la Junta Directiva. Este importante logro para la Comisión de Género, se dio durante la administración del Dr. Eduardo Abril Gálvez.

La Comisión de Género quedó entonces reconocida e integrada por las fundadoras: Dra. Patricia Hernández, Dra. María Lilian Díaz-Durán, Licda. Anahí Barrett Deleón, Dra. Grelly Reynoso, Dra. Ingrid Arreola, Sra. Zandra Rodríguez, Dra. Cándida Luz Franco Lemus y Dra. Alma Lucrecia Chinchilla Almaraz de Ralón.



El hecho de que las Dras. Franco y Chinchilla fungieran en ese momento como Secretaria Académica y Secretaria Adjunta de la Facultad, respectivamente, fue sin duda alguna decisivo para el fortalecimiento y el irrestricto apoyo a la Comisión.

Con la consumación de este trascendental hecho de reconocimiento institucional, y con plena conciencia e identificación con el compromiso adquirido, la Comisión de Género emprende una nueva fase de consolidación, proyección y posicionamiento, con la firme intención de generar un espacio de análisis y reflexión dentro de la estructura organizativa de la facultad, pero en especial dentro del currículo. Para lograr todo lo anterior, se definen como prioridades: la creación de un normativo que respalde y dirija las acciones de la Comisión, así como la implementación de un programa de capacitación que brinde a las integrantes un sólido soporte teórico de referencia.

Con la intención de darle viabilidad a las prioridades planteadas, la Comisión se organiza en dos sub-comisiones: la subcomisión de Normativo y la subcomisión de Capacitación, ambas con claros objetivos definidos y con tareas concretas que emprender, desarrollando al interno de cada subcomisión, una serie de reuniones que paulatinamente fueron concretando de manera escrita su cometido.

Así pues, conscientes de la importancia de iniciar cuanto antes el proceso de capacitación, la Comisión impulsó una serie de reuniones de sensibilización en las que participaron destacadas profesionales feministas, que ayudaron a dar los primeros pasos en esta temática. Entre ellas se puede mencionar a: Licda. Ana Silvia Monzón, T.S. Elisa Reyes, Dra. Walda Barrios y Licda. Maya Alvarado. Además se promovió el acercamiento con otros grupos institucionales como el Colectivo de Mujeres de Ciencias Económicas, el Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala y las congéneres de la Escuela de Trabajo Social.

Como parte de estas primeras acciones llevadas a cabo, también se consideró la conveniencia y necesidad de incluir a otras integrantes, debido a que algunas de las fundadoras tenían dificultad para participar en ese momento de manera constante, se convocó e invitó a participar a estudiantes mujeres, y nuevas representantes del sector administrativo. De esta manera se integran a la Comisión, la T.S Silvia Tórtola, la Sra. Vilma Mejía, la Sra. Gabriela Nisthal y las estudiantes Cecilia Chacón, Claudia Fuentes y Águeda Álvarez, quienes con gran entusiasmo se incorporaron. Mas adelante, por razones de estudio y trabajo, las estudiantes así como las Dras. Arreola y Reynoso, fueron abandonando la comisión paulatinamente.



Continuando nuestro vuelo: recorrido, avances y razón de ser.



Ya conformada como Comisión, en el año 2,007 se plantea la iniciativa de tener más presencia e impacto en el ambiente facultativo, para lo cual con ocasión nuevamente de la Conmemoración del Día de la Mujer, se realiza el 15 de marzo de ese año, el **Cine – foro titulado “Paraíso de Asesinos”**, con el apoyo de la cinemateca de la Universidad de San Carlos de Guatemala, actividad que pretendía no solo la conmemoración per sé, sino además abrir un espacio de reflexión y análisis ante la lamentable ola de violencia que se ensañaba con especial énfasis en esa época, contra las mujeres.

Durante el año 2,008, siempre dentro del marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la Comisión de Género asume la iniciativa de realizar un **Foro de candidatos a Decano de la Facultad de Odontología**, actividad que se llevó a cabo el 12 de marzo, dando un importante paso dentro del ámbito facultativo, y asumiendo con alto sentido de responsabilidad el momento histórico que la unidad académica vivía.

Es preciso también dejar constancia de las muestras palpables de la seriedad, transparencia y compromiso con que se montó y realizó esta actividad, pues fue necesario tener acercamiento previo con los candidatos así como con la moderadora, para determinar la temática a tratar y las pautas a seguir. La moderación del mismo estuvo a cargo de la Licda. Geidy De Mata, quien hizo gala de su experiencia, tenacidad y profesionalismo, con una participación sobria e imparcial, que sin duda alguna dio al foro, credibilidad y transparencia. Esta actividad en particular, captó el interés no solamente de la comunidad facultativa, sino que a la vez permitió a la Comisión de Género (en especial) tener un importante acercamiento con los candidatos a Decano de la facultad, y por ende conocer sus ideas, posturas y planes de trabajo, bajo la perspectiva de género.

Como resultado de esta actividad, la Comisión consideró importante realizar un proceso de retroalimentación y análisis a lo interno, sobre las ideas vertidas por los candidatos, a fin de determinar el alcance de las expectativas, así



como las acciones inmediatas a desarrollar y debatir con la futura administración, de acuerdo con los compromisos que la misma adquiriría con la Comisión.

De forma un tanto espontánea y como resultado del acercamiento al sector estudiantil que tuvieron algunas integrantes de la Comisión, como la T.S. Silvia Tórtola, se abrió un importante vínculo generacional y de mutuo apoyo, en busca de solventar problemas cotidianos que estaban atravesando en especial las estudiantes que debido a la maternidad, enfrentan situaciones con un matiz no académico, pero que incidía definitivamente con serias implicaciones en la vida de cada una de ellas. Así surgió el grupo denominado “Las estudiantes mamás”, liderado por las estudiantes: Lourdes Álvarez y Sandra Soto, que quiso promover un interesante momento de encuentro con la Comisión, para contarnos de su realidad y para encontrar juntas soluciones viables a algunas de las situaciones planteadas por ellas, actividad que se concretó el 13 de agosto de 2,008.

Esta fue una actividad emotiva y enriquecedora, y dio pie a distintos momentos de acercamiento y reuniones con la Licda. Anahí Barrett (Psicóloga de UPDEA) y con la T.S. Silvia Tórtola (ambas integrantes de la Comisión). Cabe mencionar que este grupo se convirtió en un valioso aliado de la Comisión, y también fortaleció importantes lazos de afecto y sororidad.

Con el ánimo de presentar al Decano electo Dr. Manuel Miranda, una semblanza de la Comisión de Género, se promueve un acercamiento con su persona (aunque la intención pretendía que fuera con su equipo, pero aún no lo conformaba), el 14 de agosto de 2,008, donde se presenta la Reseña Histórica de la Comisión y sus antecedentes, a cargo de la Dra. Lucrecia Chinchilla y posteriormente se le da a conocer planteamientos concretos de la Comisión, a cargo de la Licda. Anahí Barrett, Coordinadora de la misma. Luego de esta reunión la Comisión tuvo una percepción alentadora y prometedora por parte del futuro Decano, quien se mostró a gusto y complacido con el quehacer del colectivo.

Como parte de la dinámica de crecimiento que se llevaba a cabo y consecuencia del trabajo de base realizado por las subcomisiones, se presentó el Proyecto de Capacitación en sesión ordinaria y posteriormente se sometió a consideración de la Junta Directiva el Normativo de la Comisión para su conocimiento, según consta en Informes, del Acta 29/2,008, punto décimo octavo, inciso 18.7, de fecha 6 de octubre de 2,008. Ante esta iniciativa de la Comisión, la Junta Di-



rectiva acordó darse por enterada y felicitar a la Comisión por la elaboración de su Normativo, mismo que entró en vigencia luego de su conocimiento.

Siempre en ese mismo año, el 15 de octubre de 2,008, pretendiendo dar cumplimiento al propósito de tener más presencia e incidencia en la comunidad facultativa, se efectuó un Panel denominado **“Historia del Feminismo en Guatemala”**, con la participación de connotadas profesionales feministas. Las panelistas invitadas fueron la Dra. Walda Barrios Klée (Presidenta de UNAMG), Licda. Raquel Blandón (Fundadora de Fundación Guatemala) y la Lic. Luz Méndez (Economista, Integrante de UNAMG), el panel fue moderado por la Sra. Zandra Rodríguez (integrante de la Comisión), quien a su vez fue la facilitadora del contacto con las panelistas participantes. Para satisfacción de la Comisión, en el panel participaron algunos profesores de la facultad, entre ellos el Decano electo, Dr. Manuel Miranda.

A finales de ese mismo año, la Comisión a través de sus integrantes, fue estableciendo importantes vínculos con otras mujeres, por lo que el 19 de noviembre de 2,008, se proyecta la película **“Teregalomisojos”**, en coordinación con UNIFEM y el IUMUSAC, en un espacio de participación mediado por la Sra. Zandra Rodríguez. Sin duda alguna esta proyección, que contó además con la participación de varios hombres entre una considerable cantidad de mujeres de diferentes sectores universitarios, constituyó un interesante momento de discusión y reflexión.

Posteriormente tres de las integrantes de la Comisión, la Dra. Cándida Franco, la Licda. Anahí Barrett y la Dra. Patricia Hernández, tienen un importante acercamiento con la Licda. Jackeline Arriola quien trabaja con un grupo de mujeres de Santiago Sacatepéquez. Este acercamiento, del que informaran luego en una sesión ordinaria, al resto de las integrantes, tuvo la finalidad de propiciar actividades de mutua participación, que permitan a la Comisión en particular, fortalecer su proyección en actividades de extensión, mismas que también se pretendía llevar a cabo como parte del trabajo a realizar, en su calidad de instancia universitaria legítimamente reconocida.

Con la toma de posesión de las nuevas Autoridades de la facultad para el período 2,008-2,012, se busca desde el 28 de enero de 2,009, tener un acercamiento, sabiendo que la comunicación era importante para propiciar un importante



espacio de participación conjunta. Es así, como el 12 de febrero de 2,009 las Autoridades hacen posible este acercamiento con algunas de las integrantes de la Comisión de Género, siendo ellas: la Dra. Cándida Franco, la Dra. Patricia Hernández, la Licda. Anahí Barrett Deleón, la Sra. Vila Mejía y la Dra. Lucrecia Chinchilla, en una Audiencia en que participa el Sr. Decano, Dr. Manuel Aníbal Miranda Ramírez, la Secretaria Académica, Dra. Carmen Ordóñez de Maas y la Secretaria Adjunta, Dra. Gilda Maribel Morales, reunión en la que se hace evidente que no existe una identificación plena de parte de las nuevas autoridades con los fines y objetivos de la Comisión, por lo que para la Comisión cada oportunidad de diálogo debía tornarse en un espacio más que ganar.

A pesar de la adversidad, abatiendo con fuerza nuestras alas: inquietudes y realidades.



“Por cada mujer que da un paso hacia su propia liberación,
hay un hombre que descubre que el camino a la libertad se ha
hecho un poco más fácil.”
(Fragmento)

Durante las sesiones preparatorias para la actividad conmemorativa 2,009, la Comisión tiene la iniciativa de invitar a las Autoridades a una reunión ordinaria, con la finalidad de tener un acercamiento de sensibilización y a la vez presentarles la fundamentación sobre la cual se sustentaba la realización de las actividades y proyectos propuestos.

En esta reunión se cuenta con la participación de la Licda. Miriam Maldonado (Directora del IUMUSAC), quien para contextualizar el propósito de la reunión, hizo una presentación sobre la “Política de Equidad de Género”, que fuera aprobada el 13 de febrero de 2,008 por el Consejo Superior Universitario. A la reunión se hicieron presentes el Sr. Decano, Dr. Manuel Miranda y la Secretaria Adjunta, Dra. Gilda Morales. Lamentablemente, el Señor Decano se excusó por no poder quedarse y la Secretaria Académica no pudo estar presente. Este fue el segundo intento de la Comisión por tener un acercamiento con las Autoridades de la Facultad, que recién habían tomado posesión.



Para darle continuidad a la tarea de abrir un espacio de reflexión con ocasión de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, y ante las alarmantes cifras reflejadas en la cruda realidad enfrentada por las mujeres, la Comisión propuso la realización de un Panel titulado **“La Ley contra el Femicidio y otras formas de violencia contra la Mujer, un análisis crítico y reflexivo”**, a partir del cual pudiera conocerse el tema más exhaustivamente. Como un dato interesante, el logo de esta actividad, fue Vicenta Laparra de la Cerda, primera escritora, pionera del feminismo en Guatemala.

El panel se llevó a cabo el 18 de marzo de 2,009, y en él participaron destacados profesionales del Derecho como la Licda. Carmen Yolanda López, la Licda. Mónica Leonardo Segura, el Lic. Rony Eulalio López y el Lic. Edgar Allan Taylor, y la moderación del mismo estuvo a cargo de la Licda. Gladys Elizabeth Monterroso Velásquez. La actividad realizada en esta oportunidad fue un total éxito dentro del ámbito universitario, pese a que la Comisión afrontaba circunstancias adversas y esperaba mayor apoyo de parte de las autoridades. Los inconvenientes afrontados hasta la fecha se fueron solventando de forma natural y casi espontánea, pero era evidente el desgaste producido por las diferentes situaciones. Los mayores retos, sin embargo, vendrían más adelante, pues con la toma de posesión de la administración del Dr. Manuel Miranda, el panorama cambió para la Comisión, y ello exigiría de parte de la Comisión, un esfuerzo consciente de unidad y affidamento en todo momento, para afrontar las situaciones diversas que a veces fueron de mucho cuestionamiento y falta de apoyo para la consecución de sus objetivos propuestos.

No es secreto que la Comisión enfrentó dobles discursos, indiferencia personal y académica, con acciones tendientes a invisibilizar lo evidente. Lamentablemente estaba enfrentando una situación que no conocía, y esperaba mayor respaldo. Pero a pesar de la noche oscura el sol siempre sale, y para alegría de las Jilgueras con alas de águila, a pesar de la difícil realidad afrontada intrafacultativamente, el 26 de marzo de 2,009, en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala (IUMUSAC) otorgó a la Facultad de Odontología, dos reconocimientos a universitarias destacadas.

Los reconocimientos en mención fueron: el reconocimiento “Ana Silvia Monzón” a la Comisión de Género, en la categoría de Extensionista



Desatacada y el reconocimiento “Paulina Pineda Aldana” a la Dra. Alma Lucrecia Chinchilla Almaraz de Ralón, integrante de la Comisión, como Universitaria Administrativa Destacada, reconocimientos que con orgullo para nuestra casa de estudios se sumaban al reconocimiento “Mayra Angelina Gutiérrez”, recibido el año anterior por la Dra. Cándida Luz Franco Lemus, también integrante de la Comisión, como Docente Destacada.

Pese a la notificación e invitación que el Instituto Universitario de la Mujer hiciera oportunamente a las autoridades de la facultad, no asistieron al acto de reconocimiento, y no fue sino hasta casi un mes después cuando hicieron llegar una tímida felicitación por parte de la Junta Directiva. Pero como todo logro, la Comisión celebró este acontecimiento con un almuerzo en el restaurante “La Estancia” contando con la presencia de la Licda. Ana Silvia Monzón (profesional de quien lleva el nombre el reconocimiento recibido por la Comisión) y la Licda. Miriam Maldonado, Directora del Instituto Universitario de la Mujer.

Luego de este especial momento compartido, la Comisión inició una nueva etapa de crecimiento que se denominó “Programa de Autoformación”, haciendo una distribución interna de los temas a tratar a cargo de las integrantes. El primer tema abordado fue “Teorías de Género”, que estuvo a cargo de la Dra. Candy Franco y Lucky Chinchilla, para lo cual se determinó utilizar la siguiente metodología: Lectura del artículo titulado “Teorías de Género, ¿qué hay detrás de ellas?”, el cual fue analizado y discutido en sesión ordinaria el miércoles 22 de abril de 2,009 y posteriormente, para darle continuidad al tema, se invitó a la Dra. Walda Barrios (Coordinadora del Diplomado Superior en Estudios de Género, FLACSO, Guatemala) quien disertó sobre “La Teoría Feminista”, el miércoles 27 de mayo de 2,009.

Siempre en el mes de mayo, la Comisión participa con el IUMUSAC en una actividad conjunta denominada, Jornada de Formación “La Educación Superior con enfoque de género y epistemología feminista” que contó con la intervención del Dr. Manuel González y la Licda., Gisela López, preparatoria al V Congreso de Mujeres Universitarias, que se llevó a cabo el 4 y 5 de junio de 2009, bajo el tema “Tendencias curriculares con enfoque de género”, actividad en la que también participó como en los congresos anteriores.

Se continuó en el 2010 con la realización de la actividad conmemorativa del Día Internacional de la Mujer, en esta oportunidad se trató de un



Panel Foro denominado “Realidades en torno a la Ley de acceso universal y equitativo a métodos de planificación familiar y su integración en el Programa Nacional de Salud Reproductiva”, que se llevó a cabo el miércoles 17 de marzo en el Auditorium de la Facultad de Odontología. Participaron como panelistas la Dra. Mirna Montenegro, la Licda. Quetzalí Cerezo, el Lic. Carlos Román y el Lic. Roberto Luna. El panel foro estuvo moderado por la Dra. Patricia Cortéz.

Con la intención de darle un nuevo enfoque a las actividades realizadas, la actividad planificada para el 2011, se denominó “Yo mujer, ¿la princesa del cuento de hadas? Conversemos sobre literatura y género”, que se realizó el martes 8 de marzo, en el Auditorium de la Facultad de Odontología. En esta oportunidad se contó con la participación de las connotadas literatas, siendo ellas: Ana María Rodas, Guisela López y Jessica Masaya, además se tuvo el apoyo de Fase IV, Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La actividad abordó una particular reflexión sobre el cuento de la Cenicienta y permitió evidenciar el estatus de las relaciones interpersonales que peyorizan la imagen de la mujer, a la vez que promovía el análisis crítico de los cuentos infantiles, en un enriquecedor acercamiento a la literatura como fuente de conocimiento y empoderamiento para las mujeres.

Como consecuencia de las vivencias de esta etapa, la Comisión adquirió una madurez que le permitió ver la realidad desde otro cristal y aprender a valorar lo alcanzado hasta la fecha. Y como una consecuencia natural, en el esfuerzo de continuar fortaleciendo su espacio de participación, también fue determinante para promover la participación de las mujeres en espacios en los que antes no habían incursionado, dejando una huella digna de emular por las mujeres de las futuras generaciones de la facultad.



Acerca de nuestro plumaje y el néctar que buscamos: perfiles y sueños.



Cabe también mencionar que pese a que a consideración de algunas congéneres, la Comisión de Género debió tomar el nombre de Comisión de la Mujer, para las integrantes el nombre respondía a ambiciosas expectativas de incluir la temática de género al programa de estudios de la facultad, así como a la posibilidad que poder concretar a futuro, la inclusión del género masculino. Sin saberlo o tenerlo como un hecho premeditado, es importante hacer mención que el denominar la Comisión con el término “Género”, ha sido un elemento fundamental para lograr mantenerse vigente y a flote, pese a las amenazas del entorno.

Ahora es pertinente hacer mención que no es posible conocer a fondo a un colectivo sin escudriñar quienes lo conforman y cuáles son los detalles del entorno en que se desempeña cada integrante. Como todo grupo, la Comisión de Género de la Facultad de Odontología, se integró por mujeres diversas, que imprimieron al conjunto un valor y un matiz particular.

En los inicios de lo que daría pie a la integración de la Comisión, se conjugaron la personalidad emprendedora y perseverante de Lucky, con la analítica e impulsiva de Anahí, quienes de manera casi espontánea, se dieron cuenta que solamente aunando esfuerzos era posible abrir un espacio exclusivo de participación para las mujeres, ello las identifica como las pioneras de acciones afirmativas en la facultad de Odontología.

Posteriormente se unió a estas acciones, Silvia con su alegría y el dinamismo, también Lili con su paciencia y actitud solidaria, así como Zandrita, con su entusiasmo e iniciativa. Tiempo después la determinación y la sinceridad de Candy se hicieron presentes, junto con la prudencia de Paty, y luego también la personalidad dispuesta y servicial de Vilma. Todo esto unido a las vivencias estudiantiles, así como a la constancia, la fortaleza y la experiencia latentes en el corazón de cada, fueron permitiendo que las valiosas vivencias personales que cada una le aportaba al grupo, fueran impregnando la conciencia colectiva que se fue consolidando día con día.



Aunque para cada una integrar la Comisión de Género tenía un valor especial, como colectivo alcanza un significado que puede resumirse en fuente de proyección y lucha por espacios de participación y oportunidades para las mujeres, promoviendo la superación, la reflexión y el bienestar personal y colectivo, a la vez que se suscita un cambio de actitudes y relaciones interpersonales en el ámbito facultativo.

Con ganas de volar tan alto como sea posible: metas y aspiraciones.



“Siempre que sea posible soñar, tendremos un lucero
que seguir y una meta por que luchar”.

Pese a las desavenencias afrontadas, la meta más clara de la Comisión de Género fue desde sus inicios posicionar la temática de género dentro del pensum de estudios, así como lograr la mayor participación posible de mujeres de los tres sectores de la facultad, y apoyar proyectos de beneficio institucional a favor de las mujeres.

La experiencia de ocupar altos cargos de Administración Académica por primera vez por mujeres odontólogas en la historia de la Facultad de Odontología, evidencia la capacidad y la tenacidad para luchar con armas de mujer por alcanzar todo lo propuesto, pero sobre todo evidencia que la fuerza que se necesita para avanzar radica en el interior y que los límites solo existen cuando se imponen por sí mismas.

Posteriormente también se trabajó en el Documento del Marco filosófico y conceptual de la Comisión, con la finalidad de darle solidez y respaldo a los proyectos planteados, así como a la participación en distintas instancias facultativas e institucionales.

Habrà sin duda, muchos más datos, anécdotas y vivencias que compartir, pues al dar un vistazo por la historia, hay experiencias que se quedan en el tintero, pero no por carecer de importancia, sino porque la historia construida por la Comisión de Género como colectivo, al igual que la vida misma, se cimenta en pequeños



detalles inmersos en la cotidianidad, que poco a poco se convirtieron en los grandes proyectos e iniciativas. Sin duda alguna, desde el inicio fue determinante la iniciativa y la creatividad en busca de más y mejores oportunidades de participación, y los elementos identificados como fundamentales para alcanzar resultados concretos en las diferentes etapas, fueron los acuerdos mínimos, las alianzas y el desarrollo de actitudes de sororidad, affidamento, cohesión, respeto y perseverancia.

Todavía hay mucho camino que recorrer, pero conscientes de las fortalezas y las limitaciones, lo importante como legado para las futuras generaciones, es la apertura de un espacio conquistado a pulso, con tenacidad, entusiasmo y unidad, sin desmayar ante las adversidades y con la determinación de seguir adelante para posicionar a la Comisión de Género de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, como un espacio propositivo que facilite las acciones a favor de las mujeres y la equidad de género.





Un vistazo gráfico de las Jilgueras
con alas de águila...



Iniciando la travesía...
2003.



Constituidas como colectivo... La Comisión de Género de la Facultad de Odontología, 2006.



*Nuestros logros...Reconocimiento
Extensionista Destacada, 2009.*



Referencias



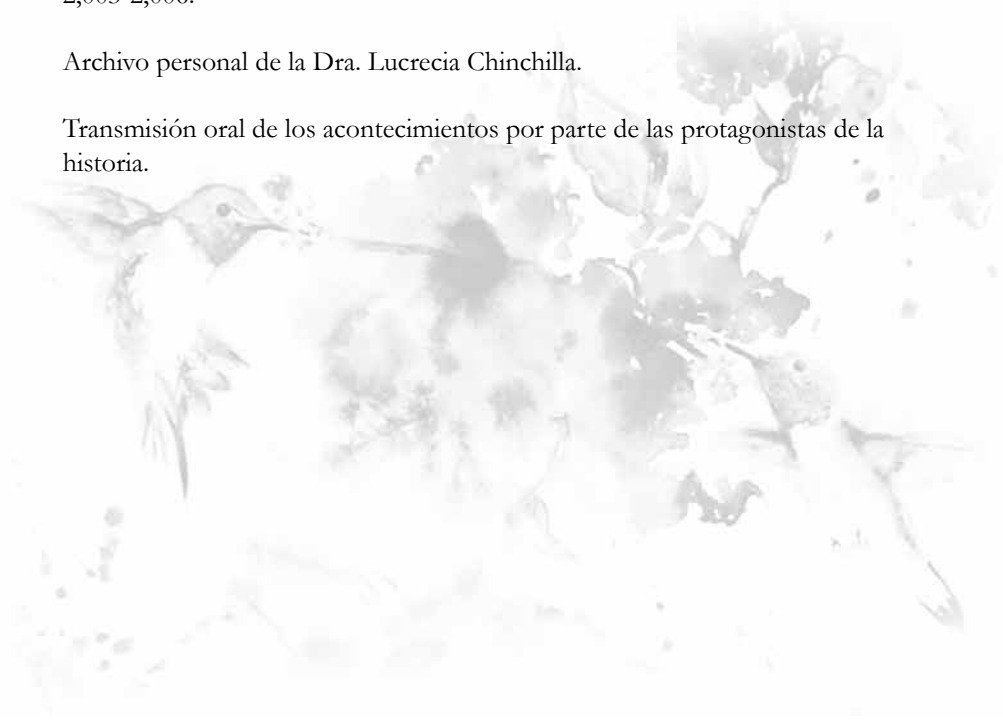
Acta y acuerdos de la Junta Directiva de la Facultad de Odontología, Usac.

Actas de la Comisión de Género.

Agendas Didácticas de la Unidad de Planificación y Desarrollo Académico.
2,003-2,006.

Archivo personal de la Dra. Lucrecia Chinchilla.

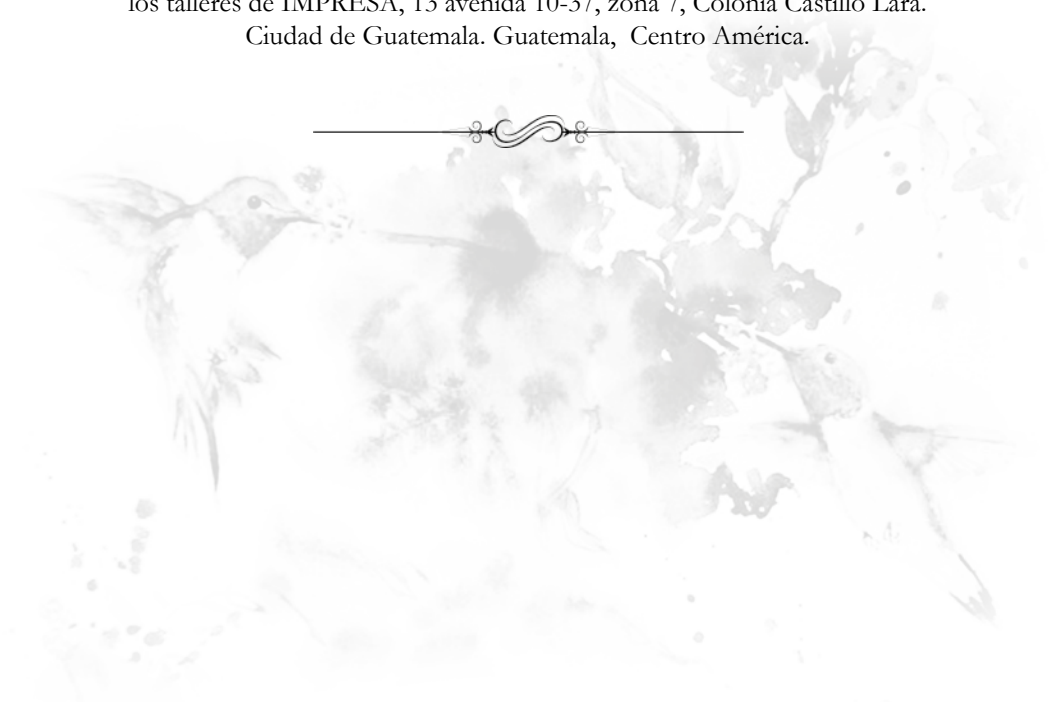
Transmisión oral de los acontecimientos por parte de las protagonistas de la historia.







Jilgueras con alas de águila, se terminó de imprimir en junio de 2015 en los talleres de IMPRESA, 13 avenida 10-37, zona 7, Colonia Castillo Lara. Ciudad de Guatemala. Guatemala, Centro América.





DRA. ALMA CHINCHILLA ALMARAZ DE RALÓN

Nació en la Ciudad de Guatemala, el 10 de marzo de 1,965. Graduada de Cirujana Dentista por la Facultad de Odontología, Usac, 1,990. Tiene Maestría en Docencia Universitaria, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, graduada el 22 de octubre 2004. Estudios de Doctorado en Educación, con Pensum cerrado y en proceso de revisión final de tesis, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala. 2010-2012. Realizó Entrenamiento en servicio en Ortodoncia y Ortopedia Maxilofacial, en la Clínica del Dr. Héctor Vesco. 1,990-1,993.

Tiene un Diplomado de “Especialización en Estudios de Género, FLACSO, Guatemala. 2009-2010 y además ha participado en diversas instancias, eventos e iniciativas a favor de las mujeres universitarias.

Desde 1996 a la fecha, se ha desempeñado como Profesora Titular del Departamento de Odontopediatría, de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Fungió como Secretaria Adjunta de la Facultad de Odontología, USAC, durante la Administración 2004 -2008, y ha ocupado cargos como: Directora del Departamento de Odontología del niño y del adolescente, 2000 y 2001, Asesora de la Unidad de Planificación y Desarrollo Académico de la Facultad de Odontología, 2001 - 2004.

Es Pionera de la Actividad Conmemorativa del Día Internacional de la Mujer en la Facultad de Odontología que se realiza desde el 2003, Co-fundadora de la Comisión de Género de la Facultad de Odontología, y ha ocupado el cargo de Coordinadora y Secretaria de la misma.

Es la primera odontóloga en postularse como Candidata a la Decanatura de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en las Elecciones 2012.



Instituto Universitario
de la Mujer

10 Años

equidad, igualdad e inclusión

Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala
10a. Calle 9-59 “A”, Zona 1. Ciudad de Guatemala, Guatemala Centro América
Teléfonos: (502) 2230-3941 / (502) 2230-3386
iumusac@yahoo.es - www.usac.edu.gt/iumusac